



SOLICITUD DE RECLAMACIÓN A LAS LISTAS PROVISIONALES PUBLICADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE DESTINOS PROVISIONALES EN INICIO DE CURSO DE LOS CUERPOS DE MAESTROS, PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL.

1. Datos del interesado

Apellido 1º					Apellido 2º				
Nombre						NIF/NIE			
Dirección	Tipo vía			Nombre vía				Nº	
Provincia				Localidad			CP		
Correo electrónico					Teléfono fijo			Teléfono móvil	

2. Datos del representante

Apellido 1º					Apellido 2º				
Nombre						NIF/NIE			
Dirección	Tipo vía			Nombre vía				Nº	
Provincia				Localidad			CP		
Correo electrónico					Teléfono fijo			Teléfono móvil	

3. Expone

--



Comunidad de Madrid

4. Solicita

5. Documentación

Tipo de documento	Se aporta
Documento de otorgamiento de la representación	<input type="checkbox"/>
Otros indicar:	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto el documento
DNI/NIE del representante	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Información Institucional
<p>Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.</p> <p><input type="checkbox"/> No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.</p>

En, a de de 20

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "GESTIÓN DE PERSONAL DOCENTE", cuya finalidad es la gestión del personal docente dependiente del órgano responsable del fichero. Podrán ser cedidos conforme a lo previsto en la Orden 7798/2002, de 26 de diciembre, BOCM de 30/01/2003. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Recursos Humanos, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	<p>Área de Gestión del Personal Docente Interino. Dirección General de Recursos Humanos. Consejería de Educación, Juventud y Deporte.</p>
---------------------	--